



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

7781-D-14
OD 957

Buenos Aires, 5 NOV 2014

Señora Presidenta de la Nación.

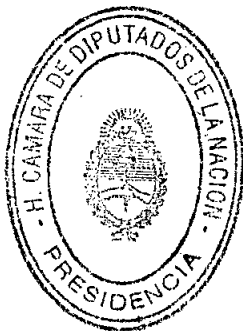
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Congreso Internacional Patrimonio, Industria y Ambiente, evento organizado por el gobierno del pueblo de La Rioja a través de la Coordinación Provincial de Políticas Ambientales, que se llevará a cabo los días 5, 6 y 7 de noviembre de 2014, en la ciudad de Chilecito, provincia de La Rioja.

Dios guarde a la señora Presidenta.



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]